

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

3240 *Exposición Cta. General del Presupuesto y del Patronato Municipal "San Marcos".*

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público la Cuenta General del Presupuesto Municipal y del Patronato Municipal de San Marcos, correspondientes al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Beas de Segura, a 07 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, SEBASTIÁN MOLINA HERRERA.